

2ª.- ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, EXAMEN TIPO TEST, CONCERNIENTE AL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICASSIM .

I.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicasim, siendo el día 1 de MARZO de 2023, en la Sala de Comisiones de la 2ª Planta del Ayuntamiento de Benicàssim, se constituye el Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, según las bases y convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía, de fecha 20 de septiembre de 2022, integrándose de la siguiente forma:

Presidente: D. Cristobal Badenes Catalán

Vocales: D. Miguel Alvarez Martín
D. Ignacio Sangüesa Roger
D. José Valls Pastor

Secretario: D. Iván Chermá Cortés

II.- ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Constituido el Tribunal, siendo las 11 horas, se procede a formular el cuestionario definitivo integrado por 50 más 5 preguntas de reserva.

Siendo las 12 horas, en la Casa de cultura del Ayuntamiento de Benicàssim, se procede al llamamiento del los aspirante, D. José Formentí Bordes, al efecto de realizar el primer ejercicio de la fase de oposición, según lo establecido en las bases y anuncio de la convocatoria, otorgándose un tiempo de 90 minutos para su realización.

Con anterioridad al inicio del ejercicio, por el Tribunal se describe en qué consiste el ejercicio a realizar, explicando la metodología del examen, así como las instrucciones oportunas para posibilitar su corrección anónima.

Se aporta plantilla con las corrección del cuestionario, **otorgándose un plazo de 3 días hábiles a los aspirantes , a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta en la web municipal (www.benicassim.es) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento , para posibles impugnaciones de preguntas/respuestas del cuestionario :**



Plantilla de correcciones examen 1º

1	A	11	A	21	D	31	B	41	A
2	C	12	C	22	D	32	A	42	D
3	D	13	C	23	A	33	B	43	C
4	C	14	C	24	D	34	C	44	D
5	C	15	C	25	D	35	A	45	D
6	B	16	C	26	A	36	B	46	C
7	B	17	A	27	A	37	A	47	D
8	A	18	A	28	A	38	C	48	C
9	C	19	C	29	B	39	D	49	D
10	D	20	A	30	B	40	A	50	D

R1	A	R2	C	R3	A	R4	B	R5	C
----	---	----	---	----	---	----	---	----	---

Tras el plazo otorgado y a la vista de la existencia o no de impugnaciones, se procederá por el Tribunal a la corrección del examen.

Y en prueba de conformidad con lo arriba dicho, finalizado el acto en el día de hoy, a las 13,30 h , suscriben este Acta, los miembros del Tribunal, lo que se hace constar a los efectos legales procedentes.

Benicassim, con fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

